

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 5 de noviembre de 1996, de la Dirección General de Planificación Turística, por la que se convoca a concurso público la gestión indirecta de la explotación de la Villa Turística y servicios en ella instalados en Periana (Málaga). (PD. 3892/96).

La Consejería de Turismo y Deporte ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encauzamiento.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Turismo y Deporte.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación Turística.

c) Número del expediente: TI-001/96.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Gestión indirecta de la explotación de la Villa Turística y servicios en ella instalados.

b) Lugar de ejecución: Periana, Málaga.

c) Plazo de ejecución: Cinco años.

d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: No.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación.

Importe total: Será ofertado por los licitadores.

5. Garantías.

Provisional: 1.000.000 de pesetas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de Turismo y Deporte. Dirección General de Planificación Turística.

b) Domicilio: Avenida de la República Argentina, núm. 25 8.ª planta.

c) Localidad y código postal: Sevilla-41010.

d) Teléfono: 95/455 52 81.

e) Telefax: 95/455 54 81.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las 10,00 hasta las 14,00 horas.

7. Requisitos específicos del contratista: Los indicados en el epígrafe 11.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en el epígrafe 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Turismo y Deporte.

2.ª Domicilio: Avenida de la República Argentina, núm. 23 2.ª planta.

3.ª Localidad y código postal: Sevilla-41010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Planificación Turística.

b) Domicilio: Avenida de la República Argentina, núm. 25 8.ª planta.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Cuando se cumplan los diez días hábiles siguientes a aquél en que termine el plazo para la presentación de proposiciones. Si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuera sábado, se celebrará el día siguiente hábil.

e) Hora: A las 12,00 horas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Los anuncios en el Boletín Oficial y Prensa serán de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 5 de noviembre de 1996.- El Director General, Joaquín Auriolos Martín.

RESOLUCION de 5 de noviembre de 1996, de la Dirección General de Planificación Turística, por la que se convoca a concurso público la gestión indirecta de la explotación de la Villa Turística y servicios en ella instalados en Laujar de Andarax (Almería). (PD. 3893/96).

La Consejería de Turismo y Deporte ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encauzamiento.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Turismo y Deporte.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación Turística.

c) Número del expediente: TI-002/96.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Gestión indirecta de la explotación de la Villa Turística y servicios en ella instalados.

b) Lugar de ejecución: Laujar de Andarax, Almería.

c) Plazo de ejecución: Cinco años.

d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: No.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación.

Importe total: Será ofertado por los licitadores.

5. Garantías.

Provisional: 1.000.000 de pesetas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de Turismo y Deporte. Dirección General de Planificación Turística.

b) Domicilio: Avenida de República Argentina, núm. 25-8.ª planta.

c) Localidad y código postal: Sevilla-41010.

d) Teléfono: 95/455 52 81.

e) Telefax: 95/455 54 81.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las 10,00 hasta las 14,00 horas.

7. Requisitos específicos del contratista: Los indicados en el epígrafe 11.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en el epígrafe 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Turismo y Deporte.

2.ª Domicilio: Avenida de la República Argentina, núm. 23-2.ª planta.

3.ª Localidad y código postal: Sevilla-41010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Planificación Turística.

b) Domicilio: Avenida de la República Argentina, núm. 25-8.ª planta.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Cuando se cumplan los diez días hábiles siguientes a aquél en que termine el plazo para la presentación de proposiciones. Si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuera sábado, se celebrará el día siguiente hábil.

e) Hora: A las 12,00 horas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Los anuncios en el Boletín Oficial y Prensa serán de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 5 de noviembre de 1996.- El Director General, Joaquín Auriolos Martín.

RESOLUCION de 5 de noviembre de 1996, de la Dirección General de Planificación Turística, por la que se convoca a concurso público la gestión indirecta de la explotación de la Villa Turística y servicios en ella instalados en Fuenteheridos (Huelva). (PD. 3894/96).

La Consejería de Turismo y Deporte ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encauzamiento.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Turismo y Deporte.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación Turística.

c) Número del expediente: TI-003/96.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Gestión indirecta de la explotación de la Villa Turística y servicios en ella instalados.

b) Lugar de ejecución: Fuenteheridos, Huelva.

c) Plazo de ejecución: Cinco años.

d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: No.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación.

Importe total: Será ofertado por los licitadores.

5. Garantías.

Provisional: 1.000.000 de pesetas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de Turismo y Deporte. Dirección General de Planificación Turística.

b) Domicilio: Avenida de República Argentina, núm. 25-8.ª planta.

c) Localidad y código postal: Sevilla-41010.

d) Teléfono: 95/455 52 81.

e) Telefax: 95/455 54 81.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las 10,00 hasta las 14,00 horas.

7. Requisitos específicos del contratista: Los indicados en el epígrafe 11.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en el epígrafe 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Turismo y Deporte.

2.ª Domicilio: Avenida de la República Argentina, núm. 23-2.ª planta.

3.ª Localidad y código postal: Sevilla-41010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Planificación Turística.

b) Domicilio: Avenida de la República Argentina, núm. 25-8.ª planta.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Cuando se cumplan los diez días hábiles siguientes a aquél en que termine el plazo para la presentación de proposiciones. Si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuera sábado, se celebrará el día siguiente hábil.

e) Hora: A las 12,00 horas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Los anuncios en el Boletín Oficial y Prensa serán de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 5 de noviembre de 1996.- El Director General, Joaquín Auriolos Martín.

RESOLUCION de 5 de noviembre de 1996, de la Dirección General de Planificación Turística, por la que se convoca a concurso público la gestión indirecta de la explotación del Hotel y servicios en él instalados, en Minas de Riotinto (Huelva). (PD. 3895/96).

La Consejería de Turismo y Deporte ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encauzamiento.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Turismo y Deporte.